



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0250] [9L/5100-0251] [9L/5100-0252] [9L/5100-0253] [9L/5100-0254] [9L/5100-0255] [9L/5100-0256] [9L/5100-0257]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0255]

VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA ENCARGADA DE LA RETIRADA DE ANIMALES MUERTOS EN EXPLOTACIONES GANADERAS, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan Ramón Carrancio Dulanto, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Vigilancia del Gobierno para el cumplimiento del protocolo por parte de la empresa concesionaria encargada de la retirada de animales muertos en explotaciones ganaderas.

Santander, 7 de junio de 2017

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto. Diputado del G. P. Mixto-Ciudadanos."